



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha²⁹-AGO-2016

Página

3

Sección Motragoli

MAM inaugura clínica para adultos mayores

- En el lugar se atenderá a 150 personas por día
- CDMX destinó 10 mdp para su construcción

PHENÉLOPE ALDAZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, inauguró la primera Clínica Geriátrica de la Ciudad de México; se ubica en la delegación Iztacalco y atenderá un promedio de 150 adultos mayores al día.

Para la construcción de la clínica se destinó una inversión de 10 millones de pesos, cuenta con 12 consultorios con médicos especializados en odontogeriatría, densitometría, cadera y columna, ultrasonido, neurología, sicología, nutrición, oftalmología, audiología, somatometría y antropometría.

Armando Ahued, secretario de Salud, precisó que en la clínica se atenderá a los casos de mayor complejidad y que cumplan con ciertos criterios: confluencia de varias enfermeda-

des crónicas, antecedente de varias hospitalizaciones recientes, presencia de varios síndromes geriátricos, enfermedades demenciales o padecimientos con etapa terminal.

Señaló que la clínica contará con aulas para la capacitación de médicos en gerontología y geriatría. Precisó que en México sólo existen 450 geriatras, cuando la recomendación es que existan uno por cada 50 mil habitantes, es decir, se requieren 2 mil especialistas más.

De acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), la clínica cuenta con las características necesarias para brindar mayor seguridad a los adultos mayores que acudan a consulta, como botones de seguridad en módulos sanitarios que permitan al personal saber si un adulto mayor requiere de asistencia, puertas automatizadas que facilitarán su movilidad y baño simulado, que les ayudará a aprender a utilizar este servicio.

El jefe de gobierno afirmó que en la Ciudad de México habitan un millón 200 mil adultos mayores, por lo que es necesario que los servicios que brinda el gobierno capitalino se adapten a las nuevas necesidades.

Miguel Ángel Mancera recordó que la Ciudad cuenta una Agencia del Ministerio Público para adultos mayores, así como una Clínica Odontológica especializada en la atención de este sector en Iztapalapa. "Estamos preparando otra clínica en Gustavo A. Madero", adelantó.

La inauguración del nuevo centro de salud se realizó en conmemoración del Día del Adulto Mayor, por lo que en el lugar los asistentes compartieron con el jefe de Gobierno la música del mariachi y pastel. ●

OLAJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha^{29-AGO-2016}

Página __

Sección Vepor Tes

■ Terminaron el recorrido 85% de los competidores; la carrera llegará al top ten, confía

Saldo blanco, reporta el jefe de Gobierno

ROSALÍA A. VILLANUEVA

"Saldo blanco", afirmó Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, al recibir el reporte del maratón de la ciudad de México, que se enfila para estar entre los 10 primeros del mundo y podría recibir la categoría plata que entrede Asociaciones de Atletismo (IAAF, por sus siglas en inglés).

Mancera Espinosa dijo que seguirán trabajando para que el magno encuentro atlético "pueda

que teníamos desde la inscrip- la justa de México 1968. ción, ahora estamos calculando Por su parte, Horacio de la en las calles".

escalar el top ten", y estaba agra- dad de México agradeció el apodecido ante la respuesta de la ciu- yo del rector de Universidad Na- que los mejores exponentes del dadanía que apoyó a los competicional Autónoma de México, dores por donde pasó la carrera. Enrique Graue Wiechers, por las "Se logró el objetivo, que en facilidades que dio para que el esta ocasión la fiesta incluyera a maratón culminara en el Estadio nos buscaron clasificar a los jue-35 mil corredores; era un reto Olímpico Universitario, como en gos de Río de Janeiro, que conclu-

ga la Federación Internacional en 85 por ciento las personas que Vega, director del Instituto del Definalizaron el recorrido", señaló porte capitalino, dijo que para el emocionado, porque "hay un próximo año el reto será alcanzar gran entusiasmo y mucha alegría el récord de 42 mil 195 competidores "y marcar un sello histórico, El jefe de Gobierno de la Ciu-porque ninguno tiene ese cupo".

Indicó que también se buscará

país compitan en la siguiente edición (35), ya que en esta ocasión hubo ausencias debido a que alguyeron el pasado domingo.







Fecha 29-AGO-2016

Página _____

Sección Calad

Acercan Testamóvil a adultos mayores

POR LILLIAN REYES RANGEL

En la Ciudad de México, adultos mayores podrán tramitar su testamento a bajo costo y en un lugar cercano a su domicilio a través de las unidades de Testamóvil que intensificarán sus labores la próxima semana, informó el consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados Covarrubias.

En el marco del Día del Adulto Mayor, y con motivo de la proximidad de Sseptiembre, Mes del Testamento, el funcionario detalló que a través del programa El Abogado en tu Casa podrán obtener el recurso legal con una tarifa preferencial de 444 pesos, con tan sólo presentar identificación oficial, comprobante de domicilio y efectuar el pago único.

Asimismo, subrayó que es indispensable que el testamentario ya tenga claro a quiénes designará comó beneficiarios y albacea.

El titular de CEJUR enfatizó que en la capital del país este acto jurídico es uno de los más baratos del país. Resaltó que testamentar evita el surgimiento de conflictos legales posteriores, lo cual genera tranquilidad respecto al futuro del patrimonio que se consiguió a lo largo de la vida.

Refirió que, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Gobernación, la capital del país cuenta con 1 millón 394 mil 665 avisos de testamento, lo que representa el 28.79 por ciento del total nacional.

El funcionario agregó que, tan sólo en 2012, se reportaron 45 mil registros, por lo que de continuar con esta tendencia la capital del país se consolidaría como la entidad con mayor cultura testamentaria.

MILENIC

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Fecha ^{29-AGO-2016}

Página

Sección Ciudod

Para viejitos, \$444 Ofrecerán testamentos a bajo costo

Rafael Montes/México

partir de esta semana, un vehículo denominado Testamóvil recorrerá la Ciudad de México ofreciendo la elaboración de testamentos a solo 444 pesos para adultos mayores y mil 355 pesos para la población en general.

Sin este tipo de programas, el trámite del testamento en la capital podría alcanzar 5 mil pesos.

El consejero jurídico del gobierno capitalino, Manuel Granados, hizo el anuncio en el contexto del Día del Adulto Mayor, celebrado este domingo y previo al inicio de Septiembre, mes del testamento.

Granados enfatizó que en la ciudad este acto jurídico "es uno de los más baratos del país, por lo cual se acercará a la sociedad de todas las demarcaciones políticas a través del programa El Abogado en tu Casa".

El funcionario destacó que al testamentar se evitan conflictos legales posteriores y genera tranquilidad respecto al futuro del patrimonio familiar.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Gobernación, la capital del país cuenta con 1 millón 394 mil 665 avisos de testamento, lo que representa el 28.79 por ciento del total nacional.

En la capital, los adultos mayores pueden realizar este trámite con tan solo presentar identificación oficial con fotografía, comprobante de domicilio y efectuar el pago único respectivo.

Es indispensable que el testa-

mentario ya tenga claro a quienes designará como beneficiarios y

De la mano del trámite testamentario también está la regularización de propiedades, a través de las jornadas itinerantes de El Abogado en tu Casa. "Estamos cerca de entregar casi 60 mil escrituras en nuestra ciudad, lo que supera récords históricos, ya que nunca antes en la historia de esta capital se han entregado tantos instrumentos jurídicos en menos de un año", destacó Granados. M







Fecha 29-AGO-2016

Página _____ Sección ____ Cludad

VII LEGISLATURA

Inician 96 mil y sólo prosperan 5 mil

Van denuncias a 'limbo' legal

Aseguran agentes del MP que no es falta de voluntad, sino de elementos

ARTURO SIERRA

En la Ciudad de México, 93 por ciento de las denuncias presentadas ante el Ministerio Público quedan estancadas o son desechadas.

De acuerdo con estadísticas de la Procuraduría capitalina, en el primer semestre de este año se iniciaron 96 mil 322 averiguaciones previas o carpetas de investigación, tanto por delitos graves como no graves.

De este total, 83 mil 268 ya fueron determinadas, es decir, el MP las evaluó y definió qué hacer con ellas. El resto, aún está en fase de integración.

Sin embargo, la mayoría de las determinadas -62 mil 990- fue enviada al no ejercicio de la acción penal temporal, es decir, no se desechan, pero tampoco son investigadas porque no hay elementos para hacerlo.

"Hay ocasiones en que una persona denuncia un robo de su celular en el Metro y no sabe quién se lo quitó", ejemplifica Guadalupe, una agente ministerial.

"¿Cómo vamos a hacer una consignación si el afectado no aporta ningún dato relevante?".

A esta cantidad se suman las 8 mil 935 calificadas de incompetencia y las 6 mil 128 consideradas con no ejercicio definitivo de la acción penal.

Así, de todas las denuncias que se presentaron en estos seis meses, sólo 5 mil 125 fueron consignadas o enviadas ante jueces penales o de control, con o sin detenido.

Agentes del MP aseguran que no ejercitar la acción penal en algunas averiguaciones no se debe a falta de interés.

Una denuncia que se catalogó como de no ejercicio

temporal puede reactivarse después, cuando se obtiene más información.

Otros agentes reconocen que, en ocasiones, hay poca disposición de la Policía de Investigación para indagar los casos, lo que provoca que no se registren avances en las averiguaciones previas.

"En ocasiones se pide una

investigación y los policías llegan con un reporte donde nos dicen que fueron a la casa del presunto, pero que no había nadie... y ya. No nos dicen si cuestionarán a los vecinos o indagarán por su cuenta; así, no se puede hacer mucho", recrimina Ga-briel, agente del Ministerio Público en Iztapalapa.

Ni para atrás ni para adelante

La mayor parte de las denuncias presentadas en el primer semestre de 2006 se estancó o se rechazó.

96,322

denuncias presentadas.

denuncias determinadas.

pendientes de determinación.

DE LAS **DETERMINADAS:** 5,125 consignadas/enviadas a juez ¬ 6,128 no ejercicio definitivo-8,935 incompetencia-

Fuente: Procuraduría General de Justicia de la CDMX

90 otras -

Guadalupe Agente del MP

En robo a transeúnte no se tiene la identidad del responsable y es hasta que alguien es detenido por un robo similar cuando se le llama a la víctima para que lo reconozca".







Fecha 29-AGO-2016

Página

Sección Comuna

PGJ-COPARMEX

Crean estrategia contra delitos

El objetivo es el intercambio de información para investigar y prevenir robos en general

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) firmaron un convenio para crear una Red Contra delitos que tiene como fin el intercambio de información para investigar hechos delictivos y desarrollar medidas de prevención en ex-



En la Coparmex contaremos con una aliado permanente, comprometido con la obtención de mejores condiciones de seguridad."

RODOLFO RÍOS GARZA

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA

torsiones, secuestros y robo en general.

Tras exhortar a las organizaciones civiles a participar en las acciones encaminadas a cerrar el paso al fenómeno delictivo, Rodolfo Ríos Garza, procurador capitalino, enfatizó que este instrumento favorecerá el intercambio de información.

"Estamos seguros que en la Coparmex contaremos con una aliado permanente, comprornetido con la obtención de mejores condiciones de seguridad, para beneficio de todas y todos", aseguró el procurador ante el presidente de la Coparmex, Jesús Padilla Zenteno y miembros de esta agrupación, así como de todos los subprocuradores de la dependencia.

Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Ríos Garza destacó la importancia de que la ciudadanía conozca los dispositivos eficaces de acceso a la justicia, para obtener la protección de sus derechos, sin importar su condición social, económica o política, ni su preferencia

La procuraduría General de Justicia capitalina ha reforzado la capacitación de los servidores públicos con 42 Módulos de Atención Oportuna y 11 Unidades de Mediación.







Fecha 29-AGO-2016

Página _____

Sección Cado d

La voz de la ciudadania

Se desploma 70% el registro de electores por internet

Disminuye voto web por candados de IEDF

Baja participación para consulta vecinal por cumplir blindaje que pidieron colonos

ALBERTO ACOSTA

Para votar por internet en la elección de Comités Ciudadanos y en la consulta de Presupuesto Participativo, apenas 37 mil vecinos solicitaron su registro, y de ellos, menos de 29 mil fueron aprobados.

Esa cifra es 70 por ciento inferior a los 98 mil que emitieron su voto vía web en la consulta de Presupuesto Participativo del año pasado y es apenas rebasa la quinta parte de los 134 mil sufragios electrónicos registrados en la elección de Comités Ciudadanos de 2013.

El plazo de prerregistro venció anoche y la cantidad de votantes podría ajustarse.

El consejero electoral Carlos González atribuyó el contraste en esas cifras a los candados de seguridad que se implementaron este año en el voto electrónico.

Las medidas de seguridad en esa modalidad de voto fueron reforzadas, a partir de las quejas de vecinos y representantes de partidos que advirtieron de una posible manipulación del sistema en favor de planillas simpatizantes con el PRD.

"Hemos establecido una serie de candados que garantizan que no ocurrirán fenómenos como los que nos compartieron algunos vecinos y los mismos representantes de partidos, y que nuestro Comité de Expertos fue registrando.

"Esto ha hecho que el prerregistro suponga un trámite más complejo que antes, lo cual se ve reflejado en los números que manejamos, pero en todo caso, lo que hemos dicho es que queremos más calidad que cantidad", expresó González.

El voto por internet, para la elección de Comités Ciudadanos y la selección de proyectos del Presupuesto Participativo 2017, se llevará a cabo el miércoles 31 de agosto y jueves 2 de septiembre.

Los vecinos que hayan obtenido su clave de votación electrónica -vía el Servicio Postal Mexicano- podrán emitir el sufragio web desde sus equipos móviles o acudir a los 135 módulos que el IE-DF desplegará en lugares públicos de las 16 Delegaciones.

El presidente del IEDF, Mario Velázquez, sostuvo que con los nuevos candados en el voto web está descartada la suplantación de identidad que alegaban vecinos de Coyoacán e Iztapalapa.

"Los plazos para el pre-

rregistro fueron muy cortos, pero sin duda el prerregistro generó que muchos ciudadanos que veían en la vía remota facilidades para votar, ahora no estuvieron dispuestos a seguir el procedimiento.

"Pero todo este procedimiento nos permite garantizar que no haya suplantación de identidades. Además la votación electrónica en los 135 módulos estará vigilada desde las videocámaras conectadas al C-5", enfatizó Mario Velázquez.

La votación convencional, mediante urnas, se realizará el domingo 4 de septiembre.

Por los suelos

El IEDF confirmó que hasta el mediodía de ayer así quedaba el registro de voto electrónico:

solicitudes de votación electrónica fueron enviadas al IEDF.

registros fueron aprobadas tras cumplir los requisitos.

peticiones de registro fueron rechazadas por la autoridad.



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO La voz de la ciudedenia

Fecha

29-AGO-2016

Página _____

Sección Mexico

CARGOS: Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la CDMX y secretario técnico del jupo redactor de la Constitución local TRAYECTORIA: Coordinador de asesores de la oficina del

procurador del DF, Miguel Mancera (2008-2012); diputado en la ALDF (2012); asesor jurídico del subsecretario de Política Sectorial de la Secretaría de la Reforma Agraria (2006-2007)

MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS

Esquema de seguridad se mantendrá por buenos resultados, afirma

"En Constitución, ni policía ni cartera abierta a delegaciones"

EL SECRETARIO TÉCNICO del grupo redactor de la Constitución asegura que demarcaciones dependerán de autoridades; derechos no serán violentados, asevera

C D M X EL NUEVO ESTADO

Por Luis Alberto Alonso > luis.alonso@razon.com.mx

l modelo de alcaldías que se implementará en la Ciudad de México cuando entré en vigor la nueva Constitución no contempla que éstas tengan autonomía financiera ni en materia de seguridad pública, aseguró el secretario técnico del grupo redactor de la Constitución de la Ciudad de México, Manuel Granados Covarrubias.

El también titular de la Consejería Jurídica (Cejur) aseguró a *La Razón* que en el proyecto de Constitución las próximas alcaldías seguirán funcionando bajo el mismo mecanismo como lo hacen ahora las delegaciones; además, los derechos alcanzados por los capitalinos no se violentarán e incluirá la revocación de mandato.

En próximos días será cuando el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, tenga en sus manos el primer borrador de la Carta Magna con la totalidad de los artículos propuestos a fin de que determine las modificaciones necesarias y se regrese al Grupo Redactor.

>eldato

EN EL MARCO del Día del Adulto Mayor, el consejero Manuel Granados anunció ayer que el GCDMX ofrecerá testamentos a 444 pesos para este sector de la población.

¿Cómo ha sido el proceso de elaboración? Muy amplio. Ha sido un debate que nos ha llevado varias horas de trabajo, en el que han participado personalidades con una experiencia particular en temas muy variados en la ciudad.

El primer ejercicio fue dividir en 17 grandes temas estas discusiones, las cuales se concluyeron en éxito, y de cada uno de esos puntos se sacó un tema en específico y a partir de ahí tenemos la redacción del articulado. Él (el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera) tendrá que dar conocer los grandes trazos, y ése sólo se entregará a la Constituyente.

¿Cuántos artículos podemos esperar? Ése fue uno de los puntos de la Cons-

Los derechos adquiridos en la ciudad, ya reconocidos, no pueden ser regresivos. Por más posicionamientos que se hagan no podemos violentar un principio constitucional"

titución: si sería un proyecto minimalista o maximalista; eso todavía no lo tenemos hasta que no se concluya la redacción.

¿Qué hay acerca de la propuesta administrativa para las alcaldías? Sobre este tema viene ya una obligación constitucional en la cual Hacienda va a ser única, el mando policial va a ser único, no va a haber un tema de que tengan posibilidad de cobrar impuestos para beneficio propio ni mucho menos que tengan el mando de la policía de cada alcaldía.

Son esquemas que han funcionado bien para la ciudad y yo creo que hay un mandato constitucional en ese sentido que no podemos modificar.

¿No hay posibilidad entonces de una policía de proximidad? Seguiría como hasta ahora, que cada una de las delegaciones cuente con una policía delegacional; eso es propio como apoyo de cada demarcación.

¿Será necesario un reajuste territorial? En este momento no está en la agenda. En este esquema los derechos adquiridos en la ciudad, ya reconocidos, no pueden ser regresivos. La Corte lo ha señalado y éste es el caso.

Por más posicionamientos o pronunciamientos que se hagan no podemos violentar un principio constitucional.

¿Habrá discusión en la Constituyente sobre los matrimonios gay? No dudo que los conservadores quieran, como ha sido la historia de este país, ganar a los liberales, mientras que los liberales querrán defender las libertades.

Yo creo que tampoco podemos cegamos la realidad social y sobre todo no estar atentos a los esquemas de avanzada que tiene el mundo en temas de esta naturaleza de respeto a los derechos fundamentales de las personas. Quienes tienen una vocación jurídica comprenderán

que debemos mantener el principio de progresividad.

No dudo que haya quienes insistan en hacer regresiva la ley y nosotros tenemos que ser respetuosos de la libertad de expresión, pero también actuar conforme la Corte y los organismos internacionales lo han marcado para que ningún derecho alcanzado sea regresivo.

Ahí vamos a ver quién es liberal y quién es conservador. Este país ha sido eso en su historia: hay quienes añoran el centralismo, quienes impulsan el federalismo, quienes tienen perfiles de retroceso, quienes tienen perfiles de libertades,



VII LEGISLATURA



Fecha

29-AGO-2016

Página

La voz de la ciudadania

quienes tienen experiencia legislativa y quiénes no.

¿La revocación de mandato? Es una propuesta que está en el contenido. A la mitad de su mandato se consultaría a la ciudadanía con los mecanismos democráticos que permitan que el grado de elegibilidad con el que te eligieron no sea menor que con el que te quiten.

Una cosa es que sea mediático y otra cosa es que sea legal. Si se dice que se quiere entrar a una revocación de mandato actualmente, eso no existe, eso es jalar marca.

+cifras **Millones** de sufragios se emitieron

en los comicios del pasado 5 de junio

serán elegidos por el Congreso y los Ejecutivos federal y local







Fecha 29-AGO-2016

Página

Sección Comunida

Creel: no tenemos e iniciar de cero

Perfilar el reglamento sienta las bases para llegar a un acuerdo, señala

POR GEORGINA OLSON georgina.olson@gimm.com.mx

Como una situación positiva calificó Santiago Creel Miranda, constituyente del PAN, que cada partido "vaya precisando los puntos que quiere ver plasmados en el reglamento, para no empezar de cero. Si

cada uno hace una propuesta se tienen las bases para armonizarlas y llegar a un acuerdo", dijo en entrevista con Excélsior.

Así lo expuso en relación a lo publicado ayer por este diario, en el sentido de que tanto el PRD, como el PAN y Morena están trabajando en sus propuestas de reglamento para la Asamblea Constituyente que redactará la Carta Magna de la ciudad e iniciará sesiones el próximo 15 de septiembre.

"La Junta Instaladora — que se integrará por los cinco decanos de la Asamblea - no va a poder instalarse en tanto no se hagan las designaciones por parte del jefe de Gobierno y del Presidente... pero eso no quita que los partidos no puedan ir platicando entre ellos o de manera bilateral quienes quieran ir avanzando", añadió

Esto porque la Reforma Política establece que la Junta Instaladora es la que coordinará el debate, para que la Asamblea Constituyente llegue a un acuerdo sobre el reglamento.

Algunos de los puntos centrales que deberá incluir el reglamento son "cómo va a funcionar la mesa directiva, quiénes y cómo la van a integrar, cómo se llevarán a cabo

los debates en pleno y comisiones, qué reglas se aplicarán a las intervenciones, cuántos pueden hablar a favor y en contra", entre otros puntos, eñaló Creel.







29-AGO-2016 Fecha

Página _____ Sección _____ Sección _____

Reelección en Constitución capitalina podría fomentar la corrupción: IMCO

▶ El Instituto Mexicano para la Competitividad asegura que mantener en el cargo a diputados y alcaldes postergaría el mal desempeño

[OMAR DÍAZ]

a reelección de alcaldes y diputados locales en la Ciudad de México fomentaría la corrupción, de acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

El texto constitucional capitalino establecerá que los diputados locales podrán ser electos hasta por cuatro periodos consecutivos, es decir, alçanzar tres reelecciones, en tanto, los futuros alcaldes podrán ser reelectos por un periodo adicional.

Según el IMCO, algunas desventajas que traería la reelección legislativa es que en la ciudad y en el país faltan mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y monitoreo legislativo.

Además, un estudio revelado por el Instituto precisa que los funcionarios que están en su segundo periodo son más corruptos que los que están en su primer periodo, lo que únicamente podría postergar la corrupción y mal desempeño al siguiente periodo. Por si fuera poco, el diputado estaría sujeto a la lealtad partidista.

"Al menos en teoría, la reelección legislativa debería permitir un mejor ejercicio de rendición de cuentas entre los representantes y los representados. El ciudadano tendrá la posibilidad de premiar o castigar a su legislador mediante su voto, generando en los diputados incentivos para ejercer de mejor manera sus funciones No obstante, si bien los legisladores locales estarán sujetos a otro mecanismo de rendición de cuentas, el fenómeno de la corrupción siempre

rá latente", precisó el IMCO.

El Instituto detalló que de acuerdo con un estudio de la Universidad de Berkeley, los funcionarios públicos que están en su segundo periodo son significativamente más corruptos que los que están en su primer periodo.

"Aunque el estudio versa sobre lo que ocurre en ayuntamientos brasileños, la conclusión podría servir de base para los legislativos locales. Ante este escenario, es necesario fortalecer el cumplimiento de mecanismos de rendición de cuentas y evitar que una reforma que en esencia resulta positiva, termine siendo una mala regulación. Con esta reforma constitucional y local, el ciudadano tendrá la posibilidad de premiar o castigar no sólo los partidos políticos, sino particularmente a cada legislador o

legisladora mediante su voto", destaca el Instituto en un estudio sobre reelección legislativa.

Para que los diputados locales puedan reelegirse, la postulación deberá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren candidateado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

VENTAJAS. De acuerdo al IM-CO, algunas de las ventajas que tiene la reelección legislativa es que habrá un vínculo más estrecho con los electores, se abonará a la rendición de cuentas, fomentará las relaciones de confianza entre representantes y representados y habrá una profesionalización de la carrera de los legisladores



VII LEGISLATURA



La voz de la ciudadania

Fecha 29-AGO-2016

Página _____6

Sección Calad

Exige InfoDF a Obras dar detalles del Interurbano

REFORMA / STAFF

El pleno del InfoDF solicitó a la Secretaría de Obras y Servicios deberá informar sobre los proyectos ejecutivos y estudios de impacto de las delegaciones por las que recorrerá el Tren Interurbano México-Toluca. El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que encabeza el consejero Mucio Hernández, solicitó también a la Secretaría, a cargo de Edgar Tungüí, que los datos proporcionados deberán incluir el atlas de riesgos y peligros que la obra conllevará en las Delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

La dependencia capitalina también deberá transparentar los contratos de obra pública, el proceso de adjudicación directa, así como la consulta directa del proceso de Licitación Pública.

La petición de ese pleno

surge después de que Obras y Servicios no entregara a un particular la información precisa que solicitó, pues a esa dependencia solamente está a cargo de un tramo de esta obra que recorre dos entidades del País.

En el pleno, el Comisionado Ciudadano del Info-DF, Luis Sánchez, solicitó a la Obras y Servicios a modificar y ordenar la entrega de información en los términos precisados.

Asimismo, el comisionado invitó a los interesados a visitar el sitio treninterurbano. cdmx.gob.mx para consultar los documentos relacionados a ese proyecto. La extensión aproximada del Tren Interurbano será de 58 kilómetros y dará servicio a 230 mil pasajeros diariamente.

Además, contará con seis estaciones y los trenes entrarán en fase de pruebas a finales de 2017.

Vecinos de Álvaro Obregón han cuestionado el trazo del sistema de transporte que unirá Toluca con la Capital.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha²⁹-AGO-2016

Página _

2

Sección Metropoli

Feria de la enchilada generará 400 empleos

- Del 1 al 13 de septiembre se lleva a cabo en Iztapalapa
- Se prevé derrama económica de 20 mdp: Dione Anguino

FANNY RUIZ

-fanny.ruiz@eluniversal.com.mx

Durante trece días los habitantes de la delegación Iztapalapa y del resto de la capital podrán degustar de 300 distintos sabores de enchiladas.

Desde las tradicionales de salsa verde rellenas de pollo hasta las que llevan charales se cocinarán en el 14 Festival Gastronómico de la Enchilada, el cual se realizará del 1 al 13 de septiembre en la Macroplaza de la demarcación.

En conferencia de prensa la jefa delegacional en Iztapalapa, Dione Anguiano Flores, dio a conocer que se contará con la presencia de 42 expositores que ofrecerán 300 variedades de enchiladas, entre la que destaca la tradicional enchilada Iztapalapense que va rellena de charales y enchiladas típicas de algunos estados del país, todas a precios accesibles.

Dijo que se espera la presencia de más de 250 mil visitantes de la Ciudad de México y del país, lo que generará una derrama económica de aproximadamente 20 millones de pesos. Ade300

VARIEDADES de enchiladas se podrán degustar en la macroplaza.

más, durante ese tiempo se crearán 400 empleo temporales.

De acuerdo con Anguiano, este es uno de los festivales más importantes para los pobladores. Cada año se busca tener un distintivo que haga única a la delegación y en esta ocasión se incluyeron muestras artesanales.

Entre las atracciones que se podrán encontrar durante el festival destaca la preparación de la enchilada más grande, con 100 metros de largo, así como el concurso Pica Pica la más Ricas.

Entidades participantes. Algunos de los estados que estarán representados en el festival gastronómico son

Aguascalientes, Oaxaca y Veracruz. Las delegaciones Milpa Alta, Venustiano Carranza e Iztacalco también se suman a este tradicional evento.

Enchiladas iztapalapenses (con charales), enchiladas queretanas, oaxaqueñas, en salsa verde, roja, de mole, así como potosinas y veracruzanas son algunas de las especialidades que se podrán encontrar.

También habrá enchiladas exóticas como las de marlín, con camarón, prehispánicas, de suadero y nata, yucatecas con cochinita pibil, de pierna de guajolote y mole, venado, escamoles y gusano de maguey.

En la opinión del presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Iztapalapa, Ignacio Valle, no hay mejor evento para darle difusión a Iztapalapa que este festival.

Durante los 13 días de festival se tendrá la presencia de 80 grupos musicales que amenizarán durante las actividades gastronómicas y comerciales que se llevarán a cabo con la industria restaurantera de la demarcación.

OLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 29-AGO-2016

Página

32

Sección Capital

Produce la ciudad 13.4 mil millones de litros de leche al año

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La producción de leche de vaca en Ciudad de México alcanza los 13 mil 400 millones de litros al año, lo que la convierte en la principal actividad pecuaria de la capital, informó la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec).

Le siguen la carne de cerdo y de bovino como los productos pecuarios de mayor venta, con mil 719 y 544 toneladas al año, respectivamente, agregó.

Las delegaciones con la mayor producción pecuaria son Xochimilco y Tlalpan, que en conjunto suman poco más de 71 por ciento del total en toda la capital del país, mientras Milpa Alta, Tláhuac y Magdalena Contreras generan 12, 11 y 2.5 por ciento, en ese orden.

La Sederec señaló que a quienes se dedican a esta actividad se les apoya con distintas acciones, que van desde asesorías y asistencia técnica para la venta de sus productos, campañas para incentivar en la compra de los mismos, así como con el programa Fomento a las Actividades Rurales, Agropecuarias y de Comercialización en Ciudad de México.

Destacó que estas acciones son muy importantes, toda vez que los productores del campo contribuyen a la seguridad alimentaria de la capital del país y se esfuerzan por cuidar de buena forma a sus animales, lo que se ve reflejado en la calidad de los productos pecuarios que ofrecen.







Fecha 29-AGO-2016

Página _

56

Sección Nacional

Teporingos, tigrillos, canguros, chimpancés...

Hipotermia, golpes, descuidos... matan a 2,412 animales en 3 zoológicos de CDMX

• Los decesos se han registrado durante la gestión de Tanya Müller en la Sedema

• Mueren por enfermedades que pudieron prevenirse, revela informe

HÉCTOR GUTIÉRREZ
hgutierrez@elfinanciero.com.mx

Hipotermias, envenenamientos, golpes, septicemias, enteritis y otras enfermedades que se pudieron prevenir con una adecuada atención, han sido la causa de que, de septiembre de 2012 a marzo de 2016 –lo que va del periodo de Tanya Müller al frente de la Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX-, dos mil 412 animales de los tres zoológicos de la ciudad hayan muerto.

Animales devorados por otros, fugas y hasta "eutanasias de emergencia" se encuentran asentados como causas de muerte de los animales en un reporte emitido por la Dirección General de Zoológicos, dependiente de la Sedema, del que EL FINANCIERO tiene una copia.

Teporingos, tigrillos, canguros, chimpancés, lobos mexicanos, elefantes y decenas de especies más que eran mantenidas en Chapultepec, Aragón y Los Coyotes han muerto por atención inadecuada.

El pasado 21 de agosto la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) emitió una alerta dirigida a 27 gobiernos estatales y al de la Ciudad de México para que garanticen el bienestar, así como el trato digno y respetuoso a los ejemplares de vida silvestre en los zoológicos administrados con recursos públicos.

Esta alerta se emitió "en virtud de que en los últimos años se han detectado decesos de invaluables ejemplares de fauna silvestre dentro de algunos zoológicos, como resultado de la ausencia de medidas que garanticen el trato digno y respetuoso en los procesos de manejo y traslado de animales".

Ante esto, Marielena Hoyo, quien fuera directora del Zoológico de Chapultepec durante 20 años, señala en entrevista que "la vida y la muerte en los zoológicos es algo muy común, pero hay de muertes a muertes, y las causas de muerte que se citan en este informe son las que ellos –los zoológicos—determinan. Las necropsias acusan una enorme falta de medicina preventiva o una (falta de) acuciosidad para entender los signos que el animal te envía".

A raíz de la muerte del gorila Bantú, de casi 25 años, ocurrida el

pasado miércoles 6 de julio – y que, de acuerdo con la Sedema falleció por una complicación cardiaca mientras se encontraba enjaulado para ser trasladado del Zoológico de Chapultepec al de Guadalajara, donde iba a aparearse con dos hembras de la misma especie –, la ciudadanía volvió la vista hacia los tres zoológicos, exigiendo el cierre de estos centros por considerar que los animales son mal atendidos.

Además del caso del gorila Bantú, otros animales han muerto por causas poco claras. Por ejemplo, cinco gallinas de Guinea que murieron "depredadas" el 15 de enero de 2014; el 29 de enero de 2014, 27 teporingos se reportaron como "perdidos"; el 1 de marzo de ese mismo año, un cocodrilo de pantano de cinco años murió de "septicemia", una infección generalizada en todo el cuerpo de la cual, empero, nunca se estableció con claridad la causa.

Este informe reporta, además, a cientos de animales muertos por "enteritis", un mal causado por comer o beber sustancias contaminadas con bacterias o virus.

Además, cientos de animales murieron por golpes propinados por animales de su mismo exhibidor o por ellos mismos, lo que, de acuerdo con Marielena Hoyo, "podría reflejar que no se encuentran alojados en las condiciones







Fecha 29-AGO-2016

Página

36

Sección <u>Nacional</u>

adecuadas".

ESCONDER PARA VIVIR

Fernando Gual Sill, maestro en Ciencias de la Salud en Fauna Sil-

vestre de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM y también exdirector del Zoológico de Chapultepec, señaló que "en un ambiente natural, los animales enfermos tratan de esconder esas enfermedades para evitar ser depredados. Lo mismo sucede dentro de los zoológicos, de ahí la dificultad que en muchos casos se presenta al momento de definir si un animal está enfermo. Sin embargo, "el trabajo del animalero -que vigila un grupo de animales-, es crucial, pues él debe notar si un animal comió o defecó adecuadamente, si convive con sus compañeros, si camina dentro de su exhibidor, etcétera".

En el Zoológico de Chapultepec actualmente hay menos animales emblemáticos de los que había hace unos años. Ya no hay elefantes asiáticos, gorilas, rinocerontes blancos ni osos polares que sí había en 2009 y que, debido a un impedimento expresado en las leyes mexicanas, que prohíben su internamiento al país, no volveremos a ver en los zoológicos de la capital.

27 Teporingos

fueron reportaros como perdidos el 29 de enero de 2014; días antes 5 gallinas de Guinea murieron depredadas.

25 Años

de edad tenía Bantú, el gorila del Zoológico de Chapultepec, que murió el 6 de julio por una falla cardiaca.

ANIMALES EMBLEMÁTICOS MUERTOS EN ZOOLÓGICOS DE LA CDMX



BISONTE AMERICANO. El 14 de julio pasado las autoridades informaron sobre la muerte de una hembra de bisonte americano (Bison bison), albergada en el Bioma de Pastizales del zoológico de Chapultepec. "De acuerdo con los primeros resultados de la necropsia practicada al ejemplar, su muerte se debió a un 'traumatismo de congéneres', es decir, derivado de un golpe que le propinó otro bisonte de su grupo", señalaron las autoridades de la CDMX



BANTÚ. El miércoles 6 de julio, el gorila Bantú, de casi 25 años, falleció por una complicación cardiaca mientras se encontraba enjaulado para ser trasladado del Zoológico de Chapultepec, en la Ciudad de México, al de Guadalajara, donde iba a aparearse con dos hembras de la misma especie.



MAGUIE. Una elefanta murió el 9 de abril pasado en el Zoológico de San Juan de Aragón. La Secretaría de Medio Ambiente se reservó la información sobre su muerte.



Lio. Un chimpancé que vivía en el Zoológico de Chapultepec murió el pasado 24 de marzo. La Secretaría del Medio Ambiente señaló que la muerte "sucedió de manera repentina y sin haber mostrado síntomas de enfermedad"; sin embargo, según un video difundido por redes sociales, el animal estuvo convulsionando durante varios minutos, sin recibir atención.



JAMBI. Un orangután que vivía en el Zoológico de Chapultepec murió el 24 de julio de 2015. Al respecto, la Secretaría de Medio Ambiente informó que la causa fue una pancreatitis.



KHARTOUM. Un rinoceronte blanco que habitaba en el Zoológico de Chapultepec murió en julio de 2014. Las autoridades reportaron que el animal murió a causa de una enfermedad genética de deficiencia renal, "misma que fue tratada oportunamente con diversos medicamentos y analgésicos".

POBLACIÓN DE ANIMALES EN LOS TRES ZOOLÓGICOS DE LA CDMX



FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ZOOLÓGICOS DE LA CDMX







Fecha 29-AGO-2016

Ordeñan vecinos pozos del SACM pese a patrullaje

Burlan en Iztacalco resguardo de agua

Sustraen el líquido con bombas caseras y lo venden en la Ramos Millán

DALILA SARABIA

Con o sin patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública, vecinos de la Delegación Iztacalco, continúan con la ordeña de pozos de agua y la venta ilegal del líquido.

Ayer, en un recorrido por calles de la colonia Ramos Millán, donde la Policía resguarda las tomas del Sistema de Aguas de la Ciudad (SA-CM), las bombas clandestinas seguían operando.

En la esquina de Oriente 110 y Sur 169, a menos de 100 metros de elementos de la SSP, colonos aprovecharon la fractura de un tubo de agua potable -que las autoridades no han reparado ni sellado-, para sacar el agua del subsuelo y llenar tambos

por 20 pesos.

Con diablitos e improvisadas patinetas, los vecinos acudían a la oquedad que solía estar resguardada con cinta de "Precaución" y de "Protección Civil" para conseguir el líquido.

Mediante bombas domésticas, el grupo de vecinos sustrae el agua para llevarlo hasta domicilios particulares en tambos desplazados sobre carritos de ruedas y cobrar ilegalmente por el servicio.

REFORMA publicó el jueves pasado que para provocar escasez de agua y luego venderla a casas, un grupo de vecinos manipulaban válvulas y ordeñaban agua.

Ese día, personal del SA-CM realizó un operativo para recuperar el control de los pozos, suspender las tomas clandestinas y detectar en flagrancia el robo.

Durante el operativo fue detenida una persona quien vendía el agua con un uniforme falso del Sistema de Aguas, de nombre Luis Enrique Marín Cosme, de 34 años, pero otros responsables fueron protegidos por vecinos.

Ayer, la venta del líquido tampoco fue detenida por los policías que patrullaban la zona.

Vecinos denunciaron que llevan semanas sin agua en la colonia y que las autoridades delegacionales no les dan respuesta a sus demandas.

Esto, a pesar de que el

delegado Carlos Estrada aseguró el viernes que se había reestablecido el servicio de agua en la zona.

"Uno sin agua y aquí desperdiciándose, además es peligroso porque la calle se puede hundir de toda el agua que se está tirando", dijo una mujer que observaba cómo sacaban el agua.

"Según iban a arreglar, pero como hoy (ayer) es domingo seguro descansaron", agregó su acompañante.

Y acusaron a la Administración perredista de la escasez de agua potable desde hace tres meses.

En otras calles como Recreo esquina Sur 177, vecinos mantienen un campamento sobre las tomas de agua en espera de poder abrirlas y acceder al líquido.

Y a unos metros, permanece una patrulla que vigila las instalaciones del SACM las 24 horas del día, en tres turnos.

IIIFNI

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha ^{29-AGO-2016}

Página <u>16</u>

Sección Candod

Carecen de líquido desde hace 28 días

Sin agua, 17 colonias de la Venustiano Carranza

El delegado pide la intervención del Sacmex para resolver el problema que afecta a 80 mil

Rafael Montes/México

n la delegación Venustiano Carranza, 80 mil habitantes llevan más de 28 días sin agua, por lo que el jefe delegacional, Israel Moreno Rivera, exigió a Ramón Aguirre Díaz, director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), que restablezca el suministro de manera urgente

e inmediata.

El recorte afecta a más de 17 colonias de la demarcación, como Aquiles Serdán, Simón Bolívar, Pensador Mexicano, Peñón de los Baños, Romero Rubio, Revolución, Miguel Hidalgo, Damián Carmona, Valentín Gómez Farías y Moctezuma Segunda Sección.

Mediante un boletín, Moreno dijo que aunque la primera

instancia que recibe la queja de la falta de agua siempre es el gobierno delgacional, éste no tiene ni facultades ni capacidad para el suministro, pues no es el que controla las válvulas de la red hidráulica.

"Coadyuvamos con la repartición del vital líquido a través de pipas, la delegación hizo una inversión de 10 millones de pesos para la distribución del agua y aun así hay molestia entre los vecinos porque no nos damos abasto para surtir todos los domicilios y no tenemos las suficientes pipas para repartir el agua".

Dijo que en 28 días se han repartido más de 43 mil metros cúbicos por un importe de más de 7 millones de pesos.

"Nos estamos acabando el recurso que se tiene para la repartición de agua, y la gente nos exige más", dijo.

En tanto, el delegado inauguró el Centro de Integración y Desarrollo para la Activación del Adulto Mayor Los Arenales, donde se congregaron más de 5 mil personas para conocer el nuevo refugio de los adultos.

El funcionarioreiteró que el problema es severo, porque en la delegación hay más de 80 casas de club adulto mayor, hay casos de hasta mil integrantes, por lo que tenemos que construir más casas, pues ya se tiene pensado hacer una en la colonia Moctezuma, en la Morelos, otra en la sede en la Jardín Balbuena, y reparar algunos centros que



VII LEGISLATURA



Fecha 29-AGO-2016

Página ____/

Sección Cudas

Trazan calle modelo en la Cuauhtémoc

SAMUEL ADAM

La calle Río Lerma, en la colonia Cuauhtémoc, será rediseñada para priorizar a los peatones sobre los automovilistas que buscan evitar los congestionamientos de Paseo de la Reforma.

A diario, en dicha arteria transitan 13 mil 981 peatones, 470 bicicletas y 8 mil 682 vehículos, de acuerdo con un estudio de movilidad realizado por la Asociación de Residentes de la Colonia Cuauhtémoc, responsable del rediseño.

Se trata del proyecto 'Paseo Lerma 06500", financiado con recursos de los parquímetros de la zona, con el cual convertirán la vía en semipeatonal con banquetas más amplias, reducción de dos a un carril de estacionamiento, bahías para carga y descarga y uno de los dos carriles con prioridad para la bicicleta.

Además, se instalará nuevo mobiliario, tecnología de iluminación, áreas con vegetación y orejas en las intersecciones para seguridad de los transeúntes.

La Asociación refirió que, de acuerdo al estudio, el 74 por ciento de los colonos se mueven a pie y más de la mitad de los au-

tos circulan a menos de 30 kilómetros por hora.

"El objetivo primordial de este proyecto es hacer una calle segura, que observamos y se confirma con los estudios de movilidad, tiene una enorme cantidad de personas que peatonalmente circulan en la calle", dijo Ramón Ibarra, presidente de la Asociación.

La intervención que contempla el tramo de Río Mississippi a Río Tíber iniciará en septiembre, con un presupuesto de 10 millones de pesos y cuatro meses de trabajo.

"A pesar de que en los modelos de estudio de movilidad se demuestra que sí hay capacidad para mantener un solo carril, la inquietud ciudadana nos ha conducido a por lo menos dejar este tramo de la primera etapa de dos carriles",



EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha²⁹-AGO-2016

Página

Sección Metrolo

Pelean vecinos y Monreal por dinero de parquímetros

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Aproximadamente 9 millones de pesos generados por el cobro de parquímetros en la colonia Hipódromo II, en la delegación Cuauhtémoc, están en riesgo de no aplicarse este año si esta semana no se determina un proyecto de mejora.

La lucha está entre las autoridades delegacionales y los vecinos de la colonia. Mientras el delegado, Ricardo Monreal, insiste en la construcción del nuevo Foro Shakespeare, los colonos plantean que el dinero obtenido por el pago de parquímetros se utilice para impulsar un parque intrageneracional o incluso la mejora de un camellón.

Rafael Guarneros, del Comité Fundacional de la Asociación de Residentes de la Colonia Hipódromo, aseguró que la construcción del foro violentaría el programa delegacional de Cuauhtémoc, además de que perjudicaría la movilidad en la zona, ya que se contempla un aforo máximo de 800 personas y sin cajones de estacionamiento.

"Queremos dejar amarrada alguna rehabilitación y no la creación del teatro, porque el delegado se zafa con hacer una consulta ciudadana"

RAFAEL GUARNEROS

Vecino de la Colonia Hipódromo

"Dicen que ya tenemos que tomar una decisión en los próximos días, porque de acuerdo con la regulación del ejercicio del presupuesto, recurso que no es utilizado en septiembre [la Secretaria] Finanzas lo retira para no generar subejercicios", dijo Guarneros.

Los recursos, explicó, quedarían guardados para el próximo año y se juntarían con el presupuesto 2017. Se podría obtener una bolsa de casi 15 millones de pesos, aunque el problema es que los proyectos se tendrían que discutir otra vez, pero con un nuevo Comité Vecinal.

Recordó que hay dos proyectos aprobados por los residentes, uno que tiene que ver con la creación del parque intrageneracional y otro para la rehabilitación del camellón Benjamín Franklin.

Detalló que hace meses se planteó que un área verde con árboles de 30 metros de altura que se ubica entre Benjamín Franklin y Baja California se convirtiera en un parque. El acuerdo se estipuló en junio de este año y ahora las autoridades, según versiones de los vecinos, pretenden construir en ese sitio el Nuevo Foro Shakespeare.

OLĄJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 29-AGO-2016

Página 32 Sección Capital

Xochimilco, paraíso para las desarrolladoras inmobiliarias

■ Marchan vecinos en protesta por la construcción de una panadería en Tepepan En proceso o suspendidos, 10 proyectos

Su apertura agravará la escasez de agua

LAURA GÓMEZ FLORES

Xochimilco se ha convertido en el "paraíso" para los desarrolladores inmobiliarios, que lo mismo construyen plazas comerciales, viviendas y establecimientos sin uso de suelo, licencias, manifestaciones de obra y estudios de factibilidad de agua, denunciaron vecinos.

En una marcha que salió de La Noria y concluyó en 16 de Septiembre 2612, en Santa María Tepepan, donde se construye una panadería sin ningún permiso y con sellos de clausura, señalaron que suman 10 los proyectos en proceso y/o suspendidos.

A ellos se integrará la nueva zona de desarrollo económico (Zode), un megaproyecto ecoturístico que legislación y el derecho de incluve la construcción de que los pueblos sean consulincluye la construcción de una granja en Xochimilco; modificaciones al parque de Los Dinamos, en Magdalena Contreras, y cambio de uso de suelo en la zona de Parres, en Tlalpan.

Alejandro Velázquez, de la Coordinación de Pueblos de Xochimilco, denunció que el proyecto está a cargo de Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), a fin de favorecer al sector privado, en detrimento de la calidad de vida de la población.

Los habitantes de los 14 pueblos originarios, pueblos y colonias enfrentan un problema de escasez de agua, que se agravará con la apertura de más plazas comerciales, tiendas de autoservicio, viviendas, negocios y la zona verde, lo que impactará también la movilidad, el drenaje y servicios urbanos.

La sistemática apropiación del espacio, violando la tados, "va hacia una modificación del uso de suelo en beneficio de las inmobiliarias, con la complicidad de las autoridades en todos los niveles de gobierno, y una gentrificación", afirmó.

Los secretarios de Gobierno, Patricia Mercado, y de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, "buscan facilitar el camino a la gente de Walmart para que construyan su tienda en Santiago Tepalcatlalpan, donde ya opera un Chedraui y otro está en construcción en Santiago Tulyehuyalco".

Ello, pese que el mapa hidráulico del Sistema de Agua de la Ciudad de México no permite esos desarrollos y cerca de 200 mil personas sufren de escasez, dotándoles de agua por tandeo, pero "se garantiza a Walmart 4 millones de litros al mes para su funcionamiento, lo cual resulta injusto", dijo.

Roberto Álvarez y Alejandro Ortiz, de la Unión Comunitaria Pueblo Tepepan, denunciaron que otras obras irregulares son las dos panaderías, presuntamente Lecaroz, que se construyen en este pueblo y Xochimilco, donde "pese a carecer de licencias y estar clausuradas, siguen los

trabajos".

La omisión o contubernio de las autoridades centrales y delegacionales ha permitido esta impunidad, por lo cual exigieron a las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Medio Ambiente "parar estas construcciones y mantener la suspensión de obras de Walmart, Plaza Terrazas y Paseo Xochimilco".

Velázquez y Álvarez informaron que se elabora un nuevo ordenamiento territorial ante la fuerte presión inmobiliaria, y paralelamente se interpuso un juicio de amparo contra la Plaza Terrazas Arenal, al violarse el derecho a la consulta al pueblo.

Dicho proceso se lleva a cabo en el juzgado decimocuarto de distrito en materia administrativa, del Poder Judicial de la Federación, y está en trámite otro amparo en ese órgano y un juicio de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, precisaron.

Además, continuarán con las movilizaciones y las acciones de presión a la delegación y al Instituto de Verificación Administrativa para que clausuren las obras que violan el uso de suelo, advirtieron.